



Bogotá D.C; 19 de Mayo de 2025

GRD-07-2025-51

Señor(a)

RODRIGUEZ PEÑA RICARDO MAURICIO

Bogotá,

Respetado Señor Rodríguez,

De acuerdo con el artículo 65 del código sustantivo de trabajo, estamos remitiendo copia de los pagos de seguridad social y parafiscales correspondientes a los últimos meses de vinculación con la compañía.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional

Cordialmente,


LUZ MILA FERNANDEZ ORJUELA
Directora Administrativa y de Logística

